

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO**

**FACULTAD DE MEDICINA**

**ESCUELA DE PSICOLOGÍA**



**AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES INFRACTORES EN PROCESO DE  
REINSERCIÓN DE UN CENTRO JUVENIL DE REHABILITACIÓN Y  
DIAGNÓSTICO DE CHICLAYO, DURANTE  
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DEL 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE**

**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**AUTORA**

**ELIDA MADALEYNY JIBAJA RAMOS**

**ASESORA**

**Lic. CORA ELIZABETH VALLE TEMOCHE**

**Chiclayo, 2019**

## Índice

Resumen.....	3
Introducción .....	4
Marco Referencial .....	7
Antecedentes.....	7
Marco Teórico .....	10
Agresividad.....	10
Tipos de agresividad .....	10
Agresividad en adolescentes.....	12
Agresividad según sexo.....	13
Factores involucrados en la agresividad.....	14
Adolescentes infractores y agresión.....	16
Definición operacional .....	17
Método .....	18
Diseño de investigación.....	18
Población .....	18
Procedimiento.....	18
Resultados .....	21
Discusión.....	28
Conclusiones .....	31
Recomendaciones.....	32
Referencias bibliográficas .....	33
Apéndice.....	39

## Resumen

La agresividad es una actividad que consiste en causar daño a otra persona, este estudio tuvo por objetivo determinar los niveles de agresividad a nivel general y por dimensiones, además de describir las características sociodemográficas. Las personas estudiadas fueron adolescentes infractores del sexo masculino en proceso de reinserción de un Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Chiclayo bajo la medida socioeducativa de privación de la libertad a modalidad cerrada, conformada por 94 personas con edades entre 14 a 19 años. Para esta investigación se utilizó el cuestionario de agresividad AQ de Buss y Perry el cual fue validado siendo apto para la investigación.

Los resultados de los niveles de agresividad fueron: muy alto (10,7 %); alto (34,5 %); promedio (34,5 %); bajo (19,1 %) y muy bajo (1,2 %). En las características sociodemográficas más relevantes se encontró que la infracción cometida con mayor frecuencia por los adolescentes es el robo con 56 %; el 55,9 % refiere haber consumido sustancias adictivas; y el 27 % posee un familiar en prisión.

*Palabras clave:* agresividad, adolescentes, centro juvenil, infracción.

## Abstract

Aggressiveness is an activity that involves causing harm to another person; This study had as objective to determine the levels of aggressiveness in general level and by dimensions, in addition to describing the sociodemographic characteristics; The persons studied were male offenders in the process of reinsertion of a Juvenile Rehabilitation and Diagnosis center in Chiclayo under the socioeducative measure of deprivation of liberty to closed modality, made up of 94 people, aged between 14 and 19 years. For this investigation the Buss and Perry AQ aggression questionnaire was used and validated being suitable for the investigation.

The results of the levels of aggressiveness are: Very high (10,7 %), High (34,5 %), average (34,5 %), low (19,1 %), and very low (1,2 %).

In the sociodemographic characteristics more are: the infraction committed more frequently by adolescents is theft with 56 %; 55,9 % refers to addictive consumption; and 27 % have a relative in prison.

*Key words:* aggressiveness, juvenile, juvenile center, infringement.

### **Agresividad en adolescentes infractores en proceso de reinserción de un Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Chiclayo, septiembre a diciembre 2016**

En la actualidad se vive una época donde las buenas costumbres van disminuyendo a lo largo de los años, los adolescentes desarrollan actitudes negativas ante la sociedad e incluso desencadenando trastornos de conducta; gran cantidad de adolescentes no respetan las leyes establecidas y las infringen. En el Perú, el índice de adolescentes involucrados en robos, crímenes, pandillajes, violaciones, entre otras infracciones va en aumento, haciendo que sus conductas sean cada vez más agresivas.

Durante la etapa de la adolescencia se producen una serie de cambios, uno de ellos se relaciona en cómo se desenvuelven ante las dificultades de la vida diaria, donde las relaciones sociales adquieren gran importancia, el rechazo causado por las figuras parentales y sociales son muy significativas, habiendo distanciamiento afectivo y vistos con indiferencia; aquellos adolescentes que no poseen un buen equilibrio emocional reaccionan de manera hostil y agresiva, obteniendo la percepción de un mundo amenazante, generando en ellos conductas agresivas, hostiles y delictivas. Por lo general, se asocian con adolescentes iguales que también han presenciado vivencias similares, amigos que comentan o tienen actos violentos elevará el riesgo para que un adolescente infrinja las leyes.

El encierro en un Centro penitenciario sería para la población la mejor manera para disminuir la violencia; sin embargo, lo que se observa en la sociedad es diferente, hay sobrepoblación de adolescentes privados de libertad que no han podido beneficiarse o reintegrarse de manera eficaz. Según el Observatorio Nacional Para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA, 2017) revela que durante el periodo 2011-2016, el número de adolescente en conflicto con la ley penal se ha ido incrementando de 4736 a 6950. También señala que del total de adolescentes infractores el 93,4 % son varones mientras que el 6,6 % son mujeres, estos datos indican que los adolescentes varones se encuentran en mayor peligro de ser infractores que las mujeres, cantidad que guarda relación con las costumbres sociales en donde los adolescentes del sexo masculino son menos supervisados y controlados que las del sexo femenino.

Así mismo, las infracciones más frecuentes son: robo agravado con 48,5 %; violación sexual con 16,7 %; homicidio con 9,7 %; hurto con 8,5 % y tráfico ilícito de drogas con 5,1 %. La mayor parte de las infracciones cometidas por los adolescentes están relacionadas a delitos patrimoniales, siendo más del 50 % de los casos, por lo general tienen motivaciones económicas. Especial atención merecen

los delitos de violación de la libertad sexual cometidos por los adolescentes que en proceso de reinserción a modalidad cerrada, llega a ocupar el segundo lugar como la infracción más cometida. El reciente Código de Responsabilidad Penal del Adolescentes, es más estricto con la duración de la medida socioeducativa de modalidad cerrada o privados de libertad por este tipo de delito, el cual es no menor de cuatro ni mayor de seis años (DEVIDA, 2017).

Para el desarrollo de este estudio se visitó una Institución Penitenciaria, siendo un Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico; el Director del establecimiento (D, Cachay, comunicación personal, 25 de abril del 2016) manifestó que la agresión entre adolescentes se evidencia frecuentemente; él no se sorprende de la magnitud de frases de contenido agresivo que van dirigidos hacia ellos mismos y los demás; comenta también, que se ha encontrado entre las pertenencias de los reclusos, artículos punzocortantes de alta peligrosidad que han sido usados para agredirse a sí mismos o a sus compañeros.

Agregó, que no solo se hallan cautivos los adolescentes que corresponden a la jurisdicción de Lambayeque; sino también, albergan adolescentes de las regiones de la sierra y selva del Perú; provocando diversidad de creencias entre compañeros, falta de empatía para que comprendan costumbres sociales, religiosas y diversas conductas de carácter agresivo; finalmente mencionó que la mayoría de adolescentes infractores, muy a menudo tratan a los demás como consideran que ellos han sido tratados, son intolerantes ante sus propias limitaciones y el fracaso ante los demás.

El psicólogo del Centro (comunicación personal, 29 de abril del 2016) manifestó que los adolescentes llegan a consulta narrando que hay poca tolerancia entre ellos, poco control de impulsos, déficit de respeto a los límites establecidos en la sociedad, autoculpándose de sus actos, manifestando desesperación por salir del Centro Penitenciario, aceptando su condena que consideran merecida; sin embargo, quieren una oportunidad más para reinsertarse a la sociedad; pero, la falta de apoyo multidisciplinario y especializado es cada vez más difícil con respecto al proceso de rehabilitación y estas ganas de seguir adelante serán truncadas por cualquier circunstancia que obligue a practicar conductas inadecuadas sobre todo cuando sus modelos a seguir no son los adecuados.

Por su parte, el personal de seguridad y resguardo (comunicación personal, 29 de abril del 2016) manifestaron que en dos oportunidades algunos adolescentes se han fugado, generando casos de secuestro, amotinamiento, destrozos y utilizando con gran intensidad la violencia contra el personal cuidador.

Los centros de rehabilitación y diagnóstico deben servir para el tratamiento de los adolescentes, siendo coherentes con las normas nacionales e internacionales, manteniendo entre ellos la paz con justicia social, en donde se debe desarrollar una serie de estrategias de intervención; sin embargo, en la ciudad no se cumple con ello, los adolescentes son víctimas y hacedores de comportamientos impulsivos, agresivos, poco tolerantes, sujetos a la ira y hostilidad, considerándose éste un problema social que afecta las relaciones interpersonales e incluso la integridad física y psicológica de los adolescentes y de las personas que los rodean.

Frente a esta situación y por la necesidad que se evidencia, se planteó la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los niveles de agresividad en adolescentes infractores en proceso de reinserción de un Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Chiclayo, durante septiembre - diciembre del 2016?

El objetivo de este estudio es determinar los niveles de la agresividad en adolescentes infractores en proceso de reinserción de un Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Chiclayo, durante septiembre - diciembre del 2016.

Determinar los niveles de la agresividad por dimensiones en adolescentes infractores en proceso de reinserción de un Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Chiclayo, durante septiembre - diciembre 2016.

Describir las características sociodemográficas en adolescentes infractores en proceso de reinserción de un Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Chiclayo, durante septiembre - diciembre 2016.

El estudio de la agresividad en adolescentes infractores favorece al Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico donde se realizó la investigación, porque permitió conocer la realidad de los adolescentes y tomar las medidas correctivas, contribuyendo con la mejora de su calidad de vida en apoyo multidisciplinario con los tutores y profesionales a cargo.

Esta investigación favorece al personal de Psicología de la Institución obteniendo resultados sobre los niveles de agresividad a nivel general, por dimensiones y conocer las características sociodemográficas que influyeron, siendo causas o factores de riesgo de la agresividad, de ésta manera realizar mejores intervenciones psicológicas, que generen un buen clima social, buen manejo la dinámica grupal y práctica de valores; buscando siempre el bienestar y la integridad de los adolescentes.

Con los resultados de la investigación, se estudiarán los niveles de agresividad y el personal de psicología del Centro desarrollarán estrategias para mejorar el estado emocional de los internos, una de ellas es la implementación de programas para buscar soluciones a corto y largo plazo, mejorando así la calidad de vida de los adolescentes corrigiendo la reinserción juvenil con la sociedad.

Así también, genera beneficio para los tutores responsables de los programas asignados por el Poder Judicial, porque les permite tener mayor información de los niveles de agresividad que poseen los adolescentes infractores, para que consigan incluir en su plan operativo programas enfocados a generar, desarrollar y fortalecer en los adolescentes capacidades que les permita enfrentarse a condiciones adversas, superándolas y percibiendo el lado bueno de la vida, logrando reinsertarse a la sociedad.

Al necesitar información y antecedentes sobre agresividad en adolescentes infractores, esta investigación sirve para otros investigadores que quieran realizar estudios sustantivos en una población y problemática similar el mismo que estará a disposición de la población como: alumnos, educadores de los centros juveniles, y profesionales en general.

## Marco Referencial

### Antecedentes

Un estudio sobre los efectos de diferentes patrones de agresión, desarrollado en adolescentes infractores de Madrid con 184 adolescentes varones entre 14 a 20 años en medida de internamiento en un Centro de ejecución de medidas judiciales, se evidencian algunos resultados sociodemográficos: la infracción con mayor frecuencia es el robo con violencia o fuerza; el 73.4 % vivieron en familias monoparentales, reconstruidas o tutelados por el estado; lo que respecta al nivel de instrucción se encontró que el 35,3 % tuvo nivel primario incompleto, el 25,5 % nivel primario completo, y que el 3,8 % logró completar la secundaria y que solo el 1,1 % de manera superior o universitaria (Roncero, Andrew & Peña, 2018).

En Portugal en un estudio que buscó determinar los factores de riesgo en 84 adolescentes infractores de 14 a 19 años; los resultados con respecto a los tipos de infracción tenemos que el 2,4 % cometieron infracciones de agresiones sexuales; 33,3 % hicieron robos y hurtos; 54,8 % perpetraron agresiones físicas y el 54,76% realizaron otras infracciones (Valiraño, Amado & Alves, 2013).

También, en un estudio descriptivo comparativo en 41 personas que se encuentran en régimen de confinamiento en una institución en el estado de Sao Paulo en Brasil, el 80,5 % eran varones; estas personas tenían características comunes por haber cometido infracciones por tráfico de drogas, robos a mano armada y robo de automóviles; se utilizó como instrumento a la tendencia a la agresividad Rating Scale, obteniendo como resultado que el comportamiento agresivo es única de delincuentes donde la intimidación física y la venganza predominan (Fernández, Fernández & Silveria, 2012).

Sánchez (2018) llevó a cabo una investigación en 125 reclusos infractores varones de un centro juvenil a modalidad de internamiento cerrado con edades entre 14 y 20 años en Arequipa; quien halló que el 74,4 % tienen secundaria completa; según la estructura familiar el 46,4 % vivieron en una familia monoparental, con la figura materna; el 89,6 % se encuentran en el primer internamiento; respecto al tipo de infracción el 37,6 % está recluso por robo agravado, violación con 24,8 % y homicidio con 16 %.

Acosta (2017) investigó la resiliencia y agresividad en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Ventanilla, siendo de tipo descriptivo y correlacional, para este estudio estuvo conformado

por 471 adolescentes de ambos sexos, de edades entre 11 a 18 años, los cuales cursan de primer a quinto año del nivel secundario; descubriendo que el nivel de agresividad que predomina es el nivel medio con 56,9 %. En relación a sus dimensiones, se encontró que la agresión física posee un nivel muy bajo con 37.4 %; en la agresión verbal el 34 % mantiene un nivel promedio en dicha dimensión; según la hostilidad, el 50.7% cuenta con un nivel muy bajo; y en la dimensión ira se observa que el 50.3 % cuentan con un nivel muy bajo.

Velezmoro (2017) realizó una investigación sobre la agresividad y funcionalidad familiar en 1852 estudiantes de secundaria de San Juan de Lurigancho en Lima, quienes cursaban el tercero a quinto de secundaria cuyas edades se encuentran entre los 12 y 18 años; para el desarrollo de la investigación se utilizó el cuestionario de Agresión de Buss y Perry (1992) adaptado por Matalinares, Yaringaño, Uceda, Fernández, Huari, Campos y Villavicencio (2012); los resultados según los niveles de agresividad se encontró mayor porcentaje en el nivel promedio con el 35 %, continuado por el nivel alto con el 34,1 %, los niveles con menor porcentaje lo obtiene el nivel bajo con 15,1 % seguido por en el nivel muy alto con 14,1 % y finalmente en el nivel muy bajo lo representa un escaso 1,8 %.

Alarcón (2016) realizó una investigación de tipo descriptiva correlacional, que estudiaba los estilos de socialización parental y las conductas agresivas en 319 estudiantes varones de 14 a 18 años del distrito de Carabayllo en Lima; dentro de sus objetivos fue determinar los niveles de agresividad, utilizando como instrumento el cuestionario modificado de agresividad de Buss y Perry. Se obtuvo como resultado que los niveles con mayor predominancia corresponden al nivel medio y alto de agresividad; entre las conductas agresivas según sus dimensiones que más predominaron fueron, la agresividad física, la hostilidad y la ira cada una dentro del nivel medio.

Un estudio correlacional de agresión y habilidades para la vida en 120 adolescentes infractores varones de 14 a 20 años de edad, los cuales se encontraban recluidos en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima; se utilizó el cuestionario de Agresión de Buss y Perry (AQ) versión 2009, obteniendo como resultado que el nivel promedio representó el 40,8 %; nivel muy bajo 24,2 % y el nivel bajo 16,7 %. Así también, los porcentajes más frecuentes de las dimensiones de la agresividad son: la agresividad física presenta al nivel promedio como el más predominante con 45,8 %; la agresividad verbal tiene 50,8 % en el nivel muy alto; en la dimensión ira el nivel más

predominante es muy alto con 30,8 % y finalmente hostilidad posee 46,7 % en el nivel muy alto (Saravia, 2016).

En la ciudad de Arequipa se realizó un estudio donde investigaba la relación entre los rasgos de personalidad y niveles de agresividad en 304 alumnos de una Institución Técnico Superior, de los cuales 90 fueron mujeres y 214 varones. Se utilizó para la variable agresividad el Cuestionario Modificado de Agresividad de Buss y Durke. Obteniendo en sus resultados que la dimensión agresión física con 51,6 % posee nivel bajo, 38,16 % nivel medio y 10,2 % nivel alto. Por su parte en la agresión verbal en sus niveles medio, alto y bajo poseen 77 %; 19,4 % y 3,95 respectivamente (Rodas, 2015).

En la ciudad de Chiclayo se desarrolló una investigación transversal que estudió la agresividad y resiliencia en 126 adolescentes infractores varones, en proceso de reinserción de un Centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico del distrito de Pimentel, en edades comprendidas entre 14 a 21 años, se utilizó el cuestionario de Agresión de Buss y Perry, entre los resultados se encontró que los niveles de agresividad que predominan corresponde al nivel alto y medio con 40,7 %.

Así mismo, en esta ciudad se realizó otra investigación que busca la relación entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula en 104 estudiantes de cuarto grado de nivel primaria, siendo una Institución caracterizada por los altos índices de violencia, agresividad y proceder de hogares disfuncionales, además la Instrucción pertenece a una comunidad que está catalogada como zona peligrosa (delincuencial). Para ello se utilizó la escala EGA del 2012. En sus resultados describe que el nivel de agresividad física es bajo con 54,8 % y el nivel de agresividad verbal es promedio con 66,3 % (Martínez y Moncada, 2012).

Prada y Atoche (2009) realizaron una investigación sobre agresividad y estrategias de afrontamiento, en adolescentes de 4to y 5to de secundaria provenientes de una zona de peligrosidad delincidental en Chiclayo, donde se utilizó el cuestionario de Buss y Perry. Se manejó una muestra de 129 alumnos, donde la agresividad a nivel general en adolescentes del sexo masculino predomina el nivel alto 39,9 % y el nivel medio equivalente 35,9 %.

## **Marco Teórico**

### **Agresividad.**

La agresión humana es un fenómeno multicasual y multidimensional en el que intervienen factores biológicos, individuales y sociales, siendo el resultado de interacciones de múltiples factores; por ende, es necesario descubrir las relaciones que dan el fenómeno agresivo. La conducta agresiva se considera como una predisposición biológica, buscando la supervivencia de la especie, a pesar de las formulaciones de los etólogos y sociobiólogos, que dan un valor de generalidad en la especie a la conducta agresiva, constituyendo un predisposición de gran importancia siendo moldeable por las contingencias del ambiente (Silva, 2004).

En este contexto, refiere que la agresión es una conducta social compleja implicando interacciones entre dos o más personas y que está dirigida a lograr control, es decir, es una consecuencia o un objetivo; el control es de naturaleza aversiva o coercitiva: el individuo agredido debe responder a la forma determinada por el agresor. En este sentido aunque primitivo, la agresión es una manera muy eficaz, por lo menos a acorto plazo, para controlar el comportamiento de otras personas (Silva, 2004).

### **Tipos de agresividad.**

#### ***Agresividad física.***

Aparece por primera vez entre los seis y doce meses de edad que cuando adquieren el control motriz necesario para realizar gestos dirigidos. Sigue siendo consecuencia de la frustración aunque ésta no sea evidente a simple vista. Las agresiones físicas son habilidades que permiten utilizar otros recursos para conseguir lo que se desea, se evidencia esta clase de agresión en la adolescencia mediante mordeduras, cachetadas, golpear a otros, con el objetivo de hacer daño (Ocaña & Rodríguez, 2011).

Martinez y Moncada (2012) refiere que en esta dimensión, la agresividad física se fundamenta en atacar a otra persona haciendo uso de las partes del cuerpo o de algún arma u objeto, como pueden ser: las manos, los dientes, las piernas; objetos como: cuchillos, pistolas, botellas, picahielos; lastimando al sujeto, causándole alguna herida que puede ser leve o severa.

Las características respecto a este tipo de agresividad se refieren a lo siguiente: avances sexuales físicos, autoagresiones (infligirse heridas), lanzar objetos, rasguñar, escupir, dar patadas, morder y golpear (Slachevsky, 2007).

Se menciona que ha sido más predominante en la figura masculina causados por los roles sociales marcados por el sexo, dejándose ver estas conductas pues el varón tienen que demostrar ante los demás su fuerza; una de las causas principales es el no controlable uso de la televisión ya que es un medio potente donde se vuelven vulnerables ante las escenas y determinados personajes (Blández, 2005).

### ***Agresividad Verbal.***

Se refiere a la descarga emocional a través de una respuesta vocal, como el desprecio, la amenaza o el rechazo; al mismo tiempo la agresión verbal se divide en tres formas, las cuales son la crítica, la derogación y el insulto. La crítica ataca a la víctima indirectamente evaluando negativamente su trabajo o actos. Si la crítica es más personal entra a la derogación, ésta va más allá de la crítica. Siendo el insulto la forma de agresión verbal más violenta, en ésta, la persona agredida es atacada directamente con palabras fuertes, altisonantes y groserías (Martinez & Moncada, 2012).

Así mismo caracteriza este tipo de agresividad, viéndose reflejada en insultos, motes, menosprecios en público o resaltar defectos físicos. Es el modo de acoso más habitual en las escuelas. Psicológica: acciones orientadas a consumir la autoestima de la víctima y atizar su sensación de inseguridad y aprensión.

Las tipologías de este tipo de agresividad abarca lo siguiente: lenguaje grosero, insultos, emisión de ruidos extraños, insinuaciones sexuales verbales y gritos (Slachevsky, Fuentes, Javet, & Alegría, 2007).

### ***Ira.***

Este tipo de agresividad constituiría un sentimiento que aparecería como consecuencia de las actitudes hostiles previas, definida como un estado emocional con sentimientos que varían en intensidad; muchos relacionan la ira con un sentimiento o un estado de ánimo que pueden comprender desde el disgusto o una irritación media hasta la furia intensa (Morales, 2007).

La ira ayuda a enfrentarnos ante cualquier cosa que amanse nuestra vida o cualquier tipo de emergencias; no obstante, es generadora de agresividad, muy a menudo por ejemplo cuando se está en esa emoción se está a punto de destruir un objeto; además esto ocasiona trastornos de problemas cardiovasculares y presión sanguínea, depresión y otros trastornos (Ellis & Chip, 2013).

Para Berkowitz (como se citó en Carrasco & Gonzáles, 2006) la ira consistiría en la conciencia de los cambios fisiológicos asociados a la agresión, reacciones expresivo motoras e ideas y recuerdos, producidos por la aparición de dichos acontecimientos.

### ***Hostilidad.***

Es como un complejo conjunto de sentimientos y actitudes negativas que implicaban tanto motivaciones agresivas como sentimientos de venganza hacia personas que no le agradan lo cual la parte cognitiva tiene un papel importante que es caracterizada por la devaluación de la importancia y de las motivaciones ajenas, por la percepción de que las otras personas son una fuente de conflicto y de que uno mismo está en oposición con los demás, y el deseo de infligir daño o ver a los demás perjudicados; también esta variable es mucho más compleja formada a su vez por múltiples facetas, que además de actitudes negativas implica también sentimientos y conducta expresiva (Morales, 2007).

Para Spielberger (como se citó en Carrasco & González, 2006) la hostilidad involucra una serie de actitudes negativas complejas, que incitan, en última instancia, conductas agresivas dirigidas a una meta, normalmente la destrucción o el daño físico de objetos o personas.

Existe un ordenamiento que introduce una dimensión motivacional. Se trata de la distinción entre agresión hostil. Agresión instrumental y agresión expresiva. La agresión hostil es un comportamiento en el que el ataque o la agresión ajena son perpetrados con fin no agresivo. El agresor no pretende hacer sufrir al otro la agresión no es para el más que un medio para alcanzar otro objetivo (Moiser, 1991).

### **Agresividad en adolescentes.**

Los adolescentes infractores en el Perú son aquellos que cometen delitos tipificados en el Código Penal y no son llamados adolescentes delincuentes, sino infractores, ya que sus transgresiones a la Ley Penal son consideradas infracciones. Los centros juveniles integran el Sistema de Reinserción Social del Adolescente Infractor del Poder Judicial, cuentan con un sistema de atención integral especializado en el tratamiento del adolescente infractor, el cual comprende una serie de programas, métodos, técnicas e instrumentos de carácter educativo acorde con las leyes y normas compatibles con los derechos humanos, en el ámbito nacional e internacional (DEVIDA, 2017).

El adolescente infractor es visto como una persona en desarrollo, sujeto de derechos y responsabilidades, que requiere de atención especial e individualizada que permita desarrollar potencialidades, habilidades, valores y hábitos adecuados, dentro de un proceso educativo integral. Dicho proceso se lleva a cabo a través del medio abierto y el medio cerrado, según la medida socioeducativa judicial que corresponda.

Cuando un niño agresivo llega a la adolescencia, su agresividad se intensifica, incluso el adulto puede sentirse amenazado por su misma presencia, para cuando el niño haya llegado a una edad poco manejable. No obstante, esta opresión puede deberse a la idea generalizada de la adolescencia como una época de inestabilidad debida a un traumático proceso de desarrollo. Se espera que a la edad de los diez y dieciséis años hay un repunte en la fuerza de las emociones; por ende se debe ver al adolescente como alguien que necesita ayuda y no como como una persona difícil, viéndolo como víctima de su propia vulnerabilidad y sus propias circunstancias. No quiere decir que es fácil lograrlo pero puede presentar una amenaza física muy real (Train, 2004).

En la población humana cada vez se ve la crueldad en que las personas expresan sus conductas, un ejemplo de ello es el holocausto judío, la masacre en Alemania con los nazis, por tal motivo se expresa lo siguiente:

### **Agresividad según sexo.**

Los jóvenes construyen su identidad masculina en el marco de la sobrevivencia, sin pensar en las consecuencias del mañana. La identidad masculina de los jóvenes se construye en base a una hipervirilidad que se manifiesta en la práctica de conductas agresivas, comportamientos de riesgo con sentimientos de odio y rencor, donde la negociación y la tolerancia es imposible, la razón es dejada de lado, y se mueven por sentimientos viscerales y pasionales, teniendo como posible causa el maltrato recibido desde la infancia y la exclusión social. Estas conductas, creemos, forman parte de la hipervirilidad de la masculinidad, donde ser más macho, más hombre, es sinónimo de ser más violento, más feroz; en definitiva, más insensible. De esta manera, los jóvenes resultan adultos no socializados que no llegan a construir relaciones interpersonales basadas en la confianza (Schmitz, 2008).

Es probable, además, que la mayor agresividad del varón sea biológicamente ventajosa, pues el carácter exploratorio de esa agresividad, le permite un mayor grado de separación de la madre; y por tanto, le permite volverse lo suficientemente independiente como para valerse por sí mismo y así fundar con el tiempo una nueva familia y protegerla (Storr, 1970).

Tobeña (como se citó en Mingote y Requena, 2013) menciona que en la población masculina hay entre 3% y 4% de sociópatas, quienes son individuos que transgreden norma social de manera sistematizada y que usan con gran frecuencia estrategias dañinas u ostentosamente lesivas al prójimo; por el contrario el sexo femenino presenta 1%. De tal manera la mayoría de investigaciones de agresividad se centran en personas del sexo femenino prestando poca atención al sexo masculino,

además se menciona que los varones tienen un umbral mucho más fácil para la confrontación física, que desde muy pequeño tienen mucho más despliegue de actividades motoras; las riñas abiertas son mucho más comunes en chicos que en chicas.

### **Factores involucrados en la agresividad.**

El factor de crianza es uno de los más importantes para que se desarrolle la agresividad; los malos tratos por parte de los padres se pueden transmitir de generación en generación de diversas maneras haciendo que los niños imiten la agresividad de la que han sido tratados y como resultado hacer que la conducta agresiva se interiorice, causando un trastorno disocial que abarca varias conductas antisociales distintas que son: crueldad, peleas. Robos a mano armada, crueldad física hacia otras personas e intentos repetidos de fugarse de casa (Behrman, Kligman, & Henson, 2006).

La personalidad, como clave en el desarrollo de la conducta agresiva, refiriéndose específicamente a una personalidad psicótica en el individuo, lo cual se aprecia en este perfil, conductas de despreocupación por los demás, gusto por burlarse de los demás, crueldad ante los problemas ajenos, expresados en un temperamento explosivo e impulsivo, que su vez expresa gustos por los contactos sociales y, a la vez, inclinación por riesgo y a las situaciones de peligro (Blanchard & Muzás, 2007).

La conducta violenta rara vez aparece de forma espontánea, sino más bien persigue un desarrollo evolutivo, aunque en determinadas circunstancias la agresión pasa a ser parte como consecuente del estrés que ocurre durante un periodo vulnerable, pudiendo un individuo responder al mismo estímulo de modo muy diferente a lo largo de su vida, suele existir una fuerte continuidad entre la violencia de la infancia, adolescencia, y edades más adultas (Mingote & Requena, 2013).

Muchos autores consideran que la familia es el determinante para ser o no ser un adolescente infractor, se menciona que la familia es un elemento fundamental para atender el carácter peculiar del niño agresivo y conductas antisociales, se incluye que la familia es la que tiene mayor peso y responsabilidad; algunos indicadores sobre ella se refieren a la destrucción de la familia por ausencia de uno de los progenitores (Fernández, Fernández & Silveria, 2012).

Se plantea una clasificación de los problemas de conducta del comportamiento agresivo y del comportamiento delincuente. La primera clasificación tiene que ver con discusiones frecuentes, actitudes maliciosas hacia los demás, destrucción de objetos, peleas, exhibicionismo, alteraciones del estado de ánimo. El comportamiento delincuente se distingue del agresivo porque implica

necesariamente una transgresión de la ley, como prender fuego, robar, mentir, huir de casa, consumo de alcohol y drogas Achenbach como se citó en (Brandon, Valera & Zárata, 2008, pp. 22-23).

El acto violento puede ser una finalidad de aplastamiento de la singularidad, ocasionando un sentimiento de ensimismamiento impidiendo la determinación a través del miedo y el terror; la mayoría de casos en que se ha padecido violencia traumática en la historia infantil los adolescentes violentos tienen como base una historia anterior de violencia familiar, y viven de forma dramática, esto implica que la violencia puede entenderse también como una recuperación de dominio a través del padecimiento.

El terror ejercido sobre los adolescentes tanto del punto de vista familiar como social, como violación de los límites, se basa en la intensidad del miedo que engendran, manteniendo al sujeto bajo la dependencia y la potencia del otro que lo domina. Esto implicará la ausencia de un espacio donde la inscripción marca su huellas, es decir que el espacio psíquico se encuentra imposibilitado de recibir aquellas marcas que eventualmente podrían ser introducidas a través de la palabra. El terror se articula a través de un proceso de aniquilación del lugar de la palabra, excluyéndose así las subjetividad (Flechner, 2013).

#### **Adolescentes infractores y agresión.**

Sarmiento et al. (2017) quien manifiesta que los jóvenes con medida de internamiento de resocialización en modalidad cerrada sufren la represión de sus emociones, alteran la identidad, pues dado el tiempo transcurrido los vínculos con su pares y con los distintos miembros institucionales generan mayor grado de apatía y aburrimiento como también la frustración de no tener un proyecto de vida inmediato, sumando la incertidumbre de la fecha de la finalización de la medida judicial; todo esto puede favorecer a que los jóvenes incurran dentro del Centro Juvenil incrementando la agresión y los intentos de suicidio.

## Definición operacional

La definición operacional de la variable agresividad que se muestra en la tabla 1.

Tabla 1.

*Variable agresividad medida por el Cuestionario de agresión AQ de Buss y Perry, validad al Perú por Matalinares et al. (2012)*

Definición	Dimensiones	Indicadores	Nivel por dimensión	Nivel general
"Es una clase de respuesta constante y permanente, la cual representa la particularidad del individuo; y se da con el fin de dañar a otra persona; se manifiesta de dos formas física y verbalmente; los cuales irán acompañadas por dos emociones la ira y la hostilidad"(Quijano & Rios, como se citó en Buss & Perry, 2015).	Agresión Física	1,5, 9, 13, 17, 21, 25, 27, 29	Muy alto, alto, medio, bajo, muy bajo.	Muy alto
	Agresividad verbal	2, 6, 10, 14, 18	Muy alto, alto, medio, bajo, muy bajo.	Alto Medio
	Hostilidad	4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28	Muy alto, alto, medio, bajo, muy bajo.	Bajo
	Ira	3, 7, 11, 15, 19, 22, 25	Muy alto, alto, medio, bajo, muy bajo.	Muy bajo

## **Método**

### **Diseño y tipo de investigación**

No experimental descriptivo

### **Población.**

Adolescentes infractores, de sexo masculino, de 14 a 19 años, pertenecientes a un Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Chiclayo, bajo la medida socioeducativa de privación de la libertad (medida de internamiento que se cumple solamente bajo régimen cerrado) durante los meses de septiembre a diciembre del 2016; los cuales conforman una cantidad de 94 personas; este Centro está a cargo del Poder Judicial, quien es encargado de conducir el proceso de rehabilitación del adolescente en conflicto con la Ley Penal.

### **Criterios de selección.**

Criterio de inclusión: adolescentes infractores del sexo masculino en proceso de reinserción, cuyas edades estén comprendidas entre los 14 y 19 años pertenecientes a un Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Chiclayo.

Criterio de exclusión: adolescentes que hayan sido diagnosticados con trastorno de esquizofrenia.

Criterios de eliminación: cuestionarios en que no se halla completado todos los ítems, con alternativas llenadas con doble respuesta y aquellos cuestionarios que se hayan llenado con evidencia de falsedad al marcar.

### **Procedimiento.**

Para el desarrollo del estudio se explicó con anticipación al Director de la Institución sobre los beneficios, riesgos, la confidencialidad y los derechos de los participantes, luego se entregó un consentimiento informado (apéndice A) debido a las condiciones legales en que se encuentran los adolescentes menores de 18 años.

La aplicación de los instrumentos se realizaron en el comedor del Centro juvenil; donde se tuvo que aplicar el cuestionario en cinco oportunidades, dadas las características en que se encuentran los adolescentes reclusos, con el fin de salvaguardar la seguridad e integridad de los involucrados, divididos de la siguiente manera: adolescentes infractores de alta peligrosidad, adolescentes recién ingresados en el mes, adolescentes con permanencia promedio (2 veces) y adolescentes con permanencia larga.

Se explicó a los menores de edad el propósito de la investigación, la importancia que tienen para el estudio, los beneficios y sus derechos; una vez informados, se pasó a entregar a cada uno el asentimiento informado (apéndice B) donde solo participaron los que aceptaron y firmaron el documento que significa la conformidad de lo afirmado por su representante legal (Director), resaltando siempre la confidencialidad de la investigación. Por su parte, se efectuó el mismo procedimiento en los adolescentes mayores de 18 años, luego de haber informado todo sobre la investigación, se pasó a entregar el consentimiento informado (apéndice C), luego se entregó el cuestionario de agresión AQ de Buss y Perry (apéndice D).

Los reclusos se beneficiaron con los resultados de la evaluación psicológica que determinó el nivel de agresividad, además se les informó de manera personal y confidencial los resultados obtenidos a los adolescentes que lo solicitaron, contando con la presencia del Psicólogo del Centro.

La técnica que se emplea para la recolección de datos es la encuesta, donde se utiliza el cuestionario de agresión de Buss y Perry del año 1992 adaptado en España por Andre, Peña y Graña (2002), estandarizado en la realidad peruana por Matalinares en el 2012, en diferentes departamentos del Perú de la costa, sierra y selva tales como: Amazonas, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura, Pucallpa, San Martín y Tacna, en adolescentes de primero a quinto de secundaria de ambos sexos.

Este cuestionario se aplica de forma individual y grupal, diseñado para adolescentes cuyas edades están comprendidas entre 14 y 19 años, conformada por 29 ítems que se evalúa en escala Likert divididos en cinco alternativas como: completamente falso para mí, bastante falso para mí, ni verdadero ni falso para mí, bastante verdadero para mí y completamente verdadero para mí. Este cuestionario posee cuatro sub escalas que son conformadas por cuatro dimensiones de la agresividad que son: Agresividad física, agresividad verbal, hostilidad e ira.

Para el desarrollo del estudio fue necesario la validación del instrumento, realizada en 40 adolescentes infractores de 14 a 19 años, en proceso de reinserción de un Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Chiclayo, bajo el régimen cerrado, con características similares a los del estudio. Los resultados de nivel de confiabilidad es de 0.84 obtenida a través del coeficiente de Cronbach; posee una confiabilidad por sub escalas de la siguiente manera: agresividad física 0,68; agresividad verbal 0,56; hostilidad 0,65 e ira 0,55. El instrumento posee validez igual a 0,95.

En un inicio la investigación en propiedad de proyecto, fue revisado por el Comité de ética de la Facultad de Medicina, el cual garantizó el cumplimiento de los principios éticos de voluntad, respeto y beneficencia.

El principio de voluntad y libertad se respetó cuando se explicó que tienen la libertad de decidir no participar y que se puede retirar sin prejuicio alguno, en el momento que crean conveniente respetando también, el principio de autonomía. Lo que respecta a los resultados del cuestionario, se les entregó de manera personal en compañía del Psicólogo de turno a los adolescentes que lo solicitaron.

El principio de confidencialidad se respetó al codificar cada una de las pruebas; no se usó para ningún otro propósito fuera de esta investigación. No se mostró ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron. Los archivos no fueron mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin un consentimiento a excepción de aquellos casos excepcionales que estuvieron en riesgo de atentar contra la integridad física o los que obtuvieron puntaje muy alto en la escala general. Además los resultados de la investigación se dieron a conocer en términos generales al Director de la Institución, los cuales fueron plasmados en un informe.

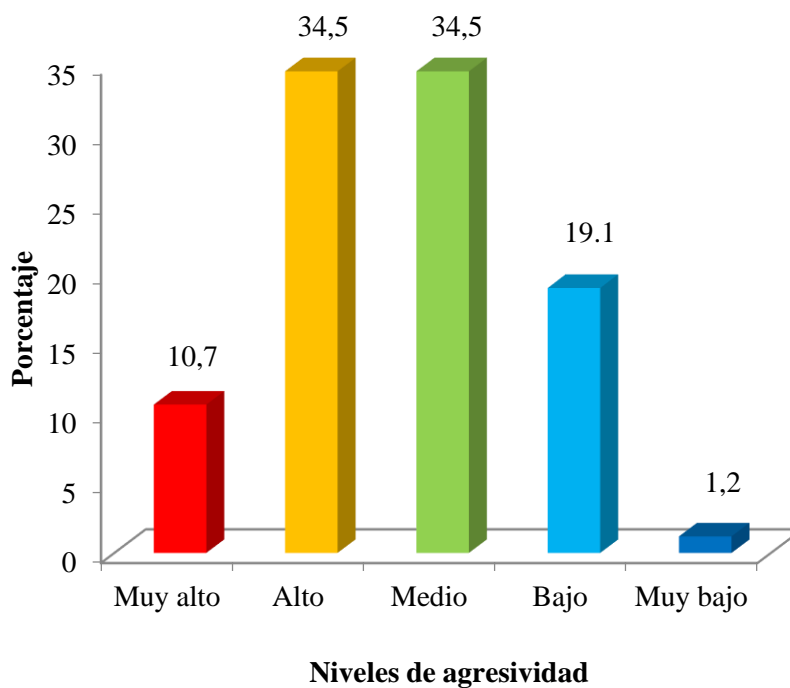
El análisis de datos de la información fue digitada en una hoja electrónica de Excel, lo cual constituye una base de datos, una vez codificada cada uno de los datos se procesó con estadísticos según las características de las variables. Para las características sociodemográficas se utilizó las frecuencias y en porcentajes.

Para determinar el nivel de agresividad general se sumaron cada una de las respuestas según su escala de Likert, estos puntajes directos obtenidos se trasladaron a una puntuación percentilar según el grupo normativo, que queda por debajo de una puntuación directa específica. Así también, para determinar las dimensiones de agresividad física, agresividad verbal, hostilidad e ira se realizó el mismo procedimiento. Así también para los aspectos sociodemográficos.

## Resultados

### Niveles de agresividad en adolescentes infractores

Según el estudio realizado se puede observar que, en su mayoría los adolescentes se ubican en los niveles alto y medio de agresividad obteniendo un 34,5 % para cada uno, mientras que los niveles con menos porcentajes corresponden al nivel muy alto con 10,7 % y muy bajo con un escaso 1,2 % (Ver figura 1).

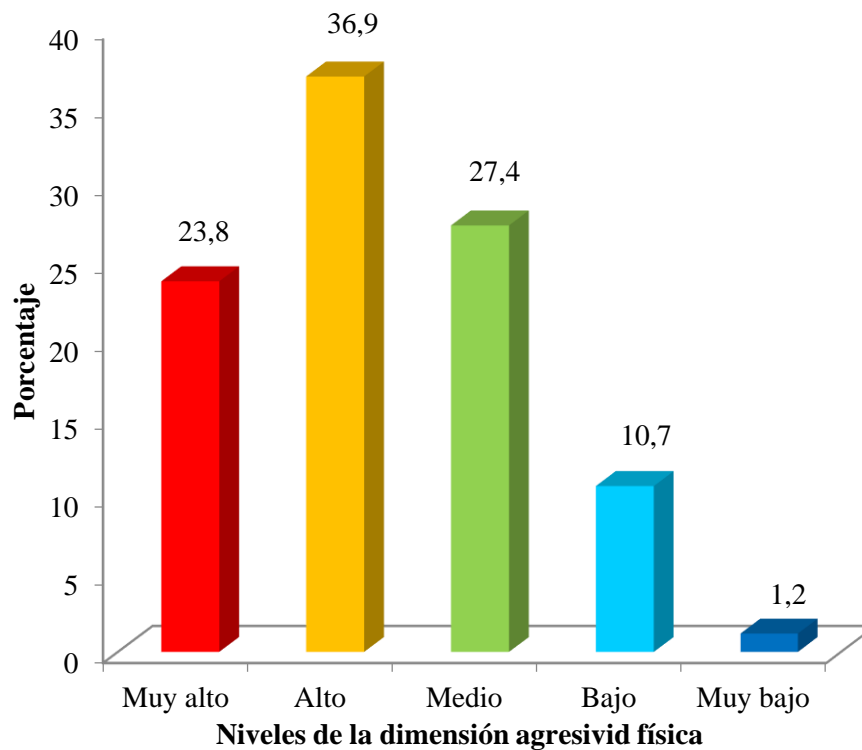


*Figura 1.* Niveles de agresividad en adolescentes infractores de un Centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico de Chiclayo, durante septiembre a diciembre 2016.

## Niveles de agresividad por dimensiones

### Agresividad física

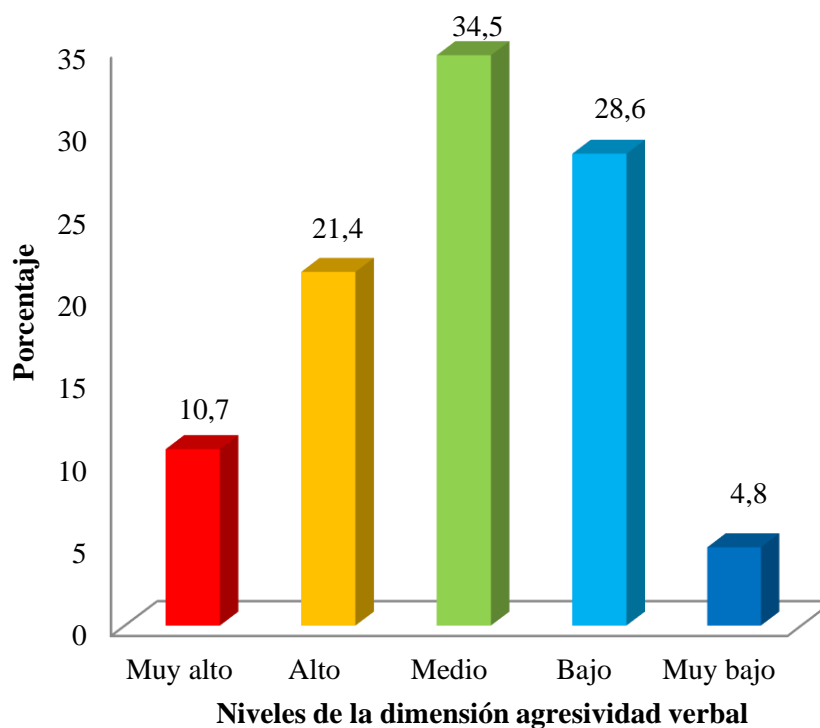
Se observa que el nivel de agresividad física con porcentaje mayor se ubica en el nivel alto con 36,9 %, seguido del nivel medio con 27,4 %; mientras que los niveles con menor porcentaje corresponde al nivel bajo con 10,7 % y al nivel muy bajo con 1,2 % (Ver figura 2).



*Figura 2.* Niveles de agresividad física en adolescentes infractores de un Centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico de Chiclayo, durante septiembre a diciembre 2016.

### Agresividad verbal

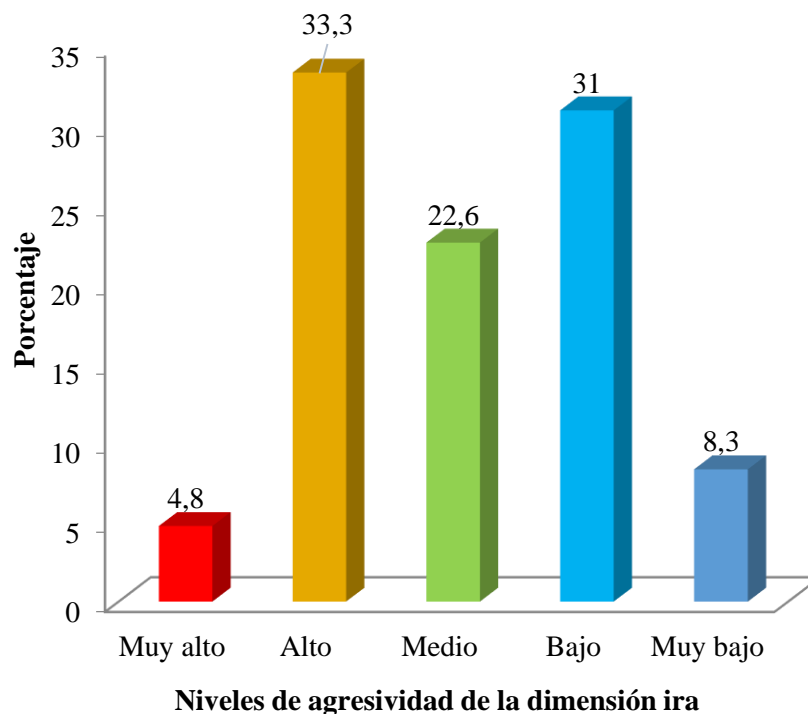
El mayor porcentaje de agresividad verbal se ubica en el nivel medio el cual representa el 34,5 % de los adolescentes; seguido del nivel bajo con 28,6 %; a su vez, los menores porcentajes se ubican en el nivel muy alto con 10,7 % y muy bajo con 4,8 % (ver figura 3).



*Figura 3.* Niveles de agresividad verbal en adolescentes infractores de un Centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico de Chiclayo, durante septiembre a diciembre 2016.

## Ira

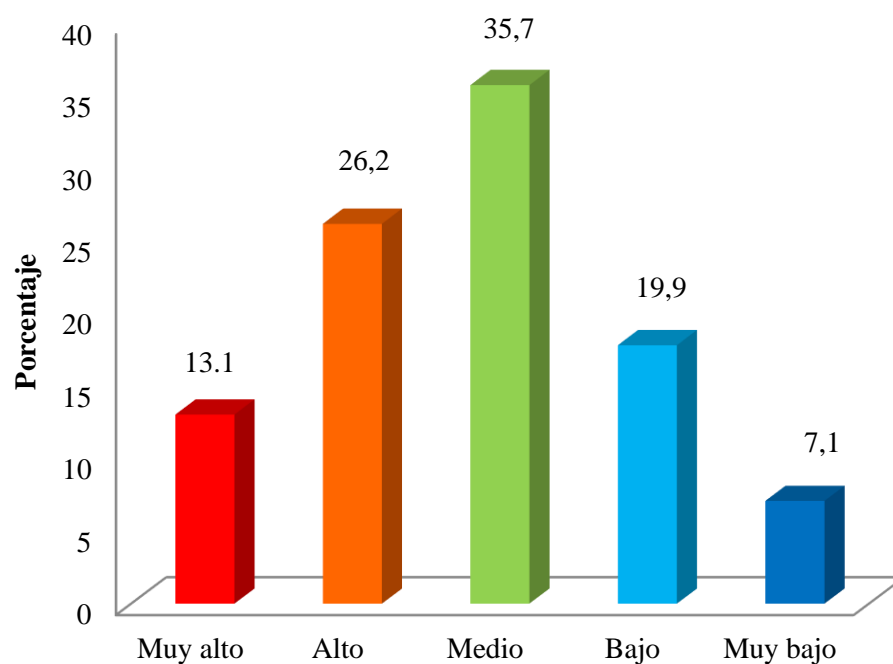
En la dimensión ira se observa que los niveles de agresividad con mayor frecuencia corresponden un 33,3 % ubicándolo en el nivel muy alto, seguido del nivel bajo con 31 %; mientras que los de menor frecuencia corresponden al nivel 8,3 % y al nivel muy alto con 4,8 % (ver figura 4).



*Figura 4.* Niveles de agresividad de ira en adolescentes infractores de un Centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico de Chiclayo, durante septiembre a diciembre 2016.

## Hostilidad

En relación a la dimensión hostilidad se encontró mayor porcentaje en el nivel medio con valores de 35,7 % seguido del nivel alto con 26,2 %; mientras que los niveles en menores porcentajes corresponden al nivel bajo con 19,9 % y el nivel muy bajo con 7,1 % (ver figura 5).



**Niveles de agresividad de la dimensión hostilidad**

*Figura 5.* Niveles de agresividad de hostilidad en adolescentes infractores de un Centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico de Chiclayo, durante septiembre a diciembre 2016.

### **Aspectos sociodemográficos**

En relación los porcentajes de los aspectos sociodemográficos se muestra lo siguiente: según el lugar de residencia, los porcentajes más elevados se ubican en adolescentes que provienen del Departamento de Lambayeque.

El 63,1 %; según el tiempo de internamiento los mayores porcentajes se ubican en adolescentes que se encuentran ya un año en proceso de reinserción con 38,1 %; el 56 % consumió sustancias antes de ingresar al Centro de rehabilitación y de estos el 38,3 % consumió alcohol; el 27,4 % tiene al menos un familiar recluso en un Centro juvenil o Cárcel; la infracción más practicada es el robo con 56 % (ver tabla 2).

*Tabla 2. Aspectos sociodemográficos de los adolescentes infractores de un Centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico de Chiclayo, durante septiembre – diciembre del 2016.*

<b>Aspectos sociodemográficos</b>	<b>%</b>
<b>Lugar de residencia</b>	
Cajamarca	32.1
La Libertad	01.2
Lambayeque	63.1
Piura	02.4
	01.2
<b>Tiempo de internamiento</b>	
Un año	39.3
Un mes	21.4
Seis meses	22.6
Más de un año	16.7
<b>Consumo de sustancias adictivas</b>	
No consumo	44.1
Consumo	55.9
<b>Tipo de sustancias adictivas más consumidas</b>	
Alcohol	38.3
Cocaína	10.6
Marihuana	38.3
Tabaco	08.5
Otros	04.3
<b>Familiares reclusos</b>	
No	72.6
Si	27.4
<b>Tipo de infracción</b>	
Hurto	13.1
Pandillaje	02.4
Robo	56.0
Sicariato	02.3
Violación	20.2
Otros (narcotráfico, asesinato, tenencia ilegal de armas)	06.0

## Discusión

El estudio fue realizado en el Centro de Rehabilitación y Diagnóstico de Chiclayo en adolescentes infractores varones con edades entre 14 a 19 años. Los niveles de agresividad que presentan los adolescentes es alto y medio con 34,5 % cada uno, lo que indica que más del 50 % de la población busca infringir daño a los demás o a sí mismo. Esto se debe a que existe sobrepoblación de internos lo cual genera conflictos entre compañeros donde la escasa tolerancia y la falta de manejo de emociones genera conductas agresivas, tanto físicas, verbales, hostiles y con ira; además de la disfuncionalidad de la familia, tener a padres recluidos en la cárcel, consumo de sustancias entre otros factores.

Estos resultados guardan relación con la investigación de Prada y Atoche (2009), quienes hallaron que el nivel de agresividad más frecuente corresponde al nivel alto y medio con 40 % y 35,9 % respectivamente; así también con Morales (2015) donde también presenta mayor predominancia en el nivel alto y medio con 40,7 %

Así mismo, Saravia (2016) sostiene que según los niveles de agresividad, el de mayor frecuencia es el nivel medio con 40,8 %, además se relaciona con la investigación de Acosta (2017) quien afirma que este nivel es el más predominante. Esto puede deberse a que los estudios se desarrollaron en adolescentes varones en su mayoría y de poblaciones vulnerables con nivel socioeconómico bajo.

En la dimensión de agresividad física, el nivel con mayor porcentaje es el nivel alto con 36,9 % que difiere con la investigación de Acosta (2017), Saravia (2016) y Rodas (2015) donde los niveles más frecuentes son muy bajo, bajo y medio.

En relación a estos resultados se puede confirmar lo planteado por Sarmiento et al. (2017) quienes manifiestan que los jóvenes con medida de internamiento de resocialización en modalidad cerrada sufren la represión de sus emociones, alteran la identidad, pues dado el tiempo transcurrido los vínculos con sus pares y con los distintos miembros institucionales generan mayor grado de apatía y aburrimiento como también la frustración de no tener un proyecto de vida inmediato, sumando la incertidumbre de la fecha de la finalización de la medida judicial; todo esto puede inducir a los jóvenes a cometer dentro del Centro Juvenil agresión e intentos de suicidio.

Este tipo de agresividad es la más practicada por diversos adolescentes encontrados en diversas condiciones, lo que corroboran Fernández et al. (2012), quienes señalan al comportamiento agresivo como único de delincuentes, donde la intimidación física y la venganza prevalecen. Además se

relaciona con Blández (2005) quien menciona que la figura masculina se deja llevar por un pensamiento machista, donde se impone la fuerza.

En la dimensión agresividad verbal, se encontró que el 34,5 % de adolescentes se ubica en el nivel medio, el cual se relaciona con la investigación de Acosta (2017) quien de igual forma halló que en el nivel medio posee 34 %.

Sin embargo; dista del estudio de Rodas (2015) quien sostiene que la agresividad verbal representa el 76,5 %. Así también Saravia (2016), quien encontró en este tipo de agresividad consta del 50,8 % en el nivel muy alto. Esto se explica, porque el estudio tuvo como población a adolescentes recluidos en un Centro Juvenil de Diagnóstico que pertenecen a la Ciudad de Lima, provenientes de lugares vulnerables y propensos a la delincuencia, donde ciertas conductas degradantes hacia otras personas son frecuentes haciendo que la convivencia social se vea afectada, lo cual se refleja en la presencia de conductas verbales peyorativas.

En la dimensión ira, se encontró que el 33,3 % de internos presentan nivel muy alto de agresividad, este resultado coincide con el estudio de Saravia (2016), encontrando que el nivel con mayor frecuencia es el nivel muy alto con 30,8 %. Por su parte, la investigación no guarda relación con el estudio de Acosta (2017) que determina 50,3 % en el nivel muy bajo. Cabe resaltar que la última investigación se desarrolló en estudiantes de nivel secundaria, indicando que ellos no mantienen sentimientos negativos producto de actitudes hostiles; Lo que revela que en los Centro de Rehabilitación hay mayores niveles de agresividad que en un Centro Educativo público.

En la dimensión hostilidad, se halló mayor frecuencia en el nivel medio con 35,7 % datos que se relacionan con la investigación de Alarcón (2016) quien sostiene mayores porcentajes dentro del nivel medio. Se puede decir que aproximadamente la mitad de población presentan actitudes hostiles hacia personas que no le agradan, las percepciones que tienen de las otras personas son una fuente de conflicto y están en oposición con los demás, y el deseo de infligir daño o ver a los demás perjudicados, tal como lo refiere Morales, 2007.

Por el contrario, los resultados difieren del estudio de Saravia (2016) donde la mayoría se encuentra dentro del nivel muy alto con 46,7 %. Los resultados, difieren del estudio de Acosta (2017) siendo en su población, que la mayor frecuencia se presenta en un nivel muy bajo con 50,7 %.

En las características sociodemográficas del estudio, se encontró similitudes con la investigación de Roncero et al. (2018) Quienes mencionan que el 73,4 % de adolescentes se encuentran recluidos por infracciones tales como: robo con fuerza y violencia, similar al de nuestro estudio en lo que

corresponde al tipo de infracción, hallando que el robo es la infracción más común, obteniendo el 49 %, confirmando así los datos de CONAPOC (2018), que menciona a la infracción de robo la más frecuente a nivel nacional con 48,5 %.

En lo que concierne a los datos sociodemográficos, según grado de instrucción se encontró que el 10,7 % terminó el nivel primario; el 64,3 % ha estudiado hasta tercero de secundaria; el 22,6 % ha terminado la secundaria, y que un escaso 2,9 % estudió en el nivel superior o universitario.

Por su parte, el trabajo de Roncero et al. (2018) quienes investigaron los efectos de diferentes patrones de agresión en infractores donde participaron 184 adolescentes varones entre 14 a 20 años con medida de internamiento judicial respecto al nivel de instrucción se encontró que el 35,3 % tuvo nivel primario incompleto, el 25,5 % nivel primario completo, y que el 3,8 % logró completar la secundaria y que solo el 1,1 % de manera superior o universitaria.

Según la estructura familiar de los adolescentes estudiados se obtuvo que solo el 42,9 % de la población ha sido criado en una familia nuclear y el 57,1 % en familias disfuncionales demostrando que más de la mitad de la población ha cohabitado en familias que involucra vivir con la ausencia de uno de los padres, obteniendo que el 38,1 % ha vivido solo con la madre. Parecidos al estudio de Sánchez (2018) quien investigó aspectos sociodemográficos en 125 adolescentes infractores varones de un Centro Juvenil a modalidad de internamiento cerrado con edades entre 14 y 20 años de la ciudad de Arequipa; concluyendo que, según la estructura familiar el 46,4 % vivieron en una familia monoparental.

Se considera a la familia el lugar primario de desarrollo del individuo en donde se permiten o se limitan las expresiones de afecto, comunicación, respeto y consideración (Mejía, 2013). Esto nos hace confirmar que la familia es un factor sociodemográfico muy importante para el desarrollo de la agresividad donde la disfuncionalidad es la posible causante de este conflicto; tal como lo mencionan Behrman et al. (2006) Refieren, que el factor estilos de crianza es muy significativo y a partir de ella se desarrollan patrones agresivos asociados a los malos tratos por parte de los padres, donde puede haber una transmisión intergeneracional haciendo que los niños imiten conductas agresivas, de la misma forma en la cual han sido tratados desencadenando trastornos disociales, crueldad, peleas intento repetitivos de fuga del hogar, interiorizando estas conductas en la personalidad.

### **Conclusiones**

Existen niveles medio y alto de agresividad en adolescentes varones del Centro juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Chiclayo, con 34 % cada uno.

En relación a la dimensión de agresividad física predomina el nivel alto lo que representa el 36,9 %; en la dimensión agresividad verbal lo posee el nivel medio con 34,5 %; en la dimensión ira el nivel alto con 33,3 % y en la dimensión hostilidad el 35,7 % se ubica en el nivel medio.

Respecto a las características sociodemográficas se concluye que el 63 % de los adolescentes son de Lambayeque; el 38 % han cumplido un año de internamiento en el Centro de Rehabilitación; el 55,9 % declaró haber consumido sustancias adictivas, de ellas el 38 % consumió alcohol y infracciones más frecuente fueron el robo con 56 % seguido de violación sexual 20,2 %.

### **Recomendaciones**

Se recomienda al Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico, realizar actividades de tipo preventivo de la salud emocional para los adolescentes, con aplicación de talleres y charlas que aborden temas como, control de impulsos, resolución de conflictos, entre otros que se relacionen y permitan hacer un adecuado uso de su tiempo libre.

Dentro de las estrategias de rehabilitación juvenil, dar mayor importancia a las actividades de integración desarrollando habilidades, potencializando los lazos emocionales entre los adolescentes, familia y personal multidisciplinario, además de disfrutar momentos agradables en conjunto lo que ayudará a fomentar la disciplina, confianza en sí mismos, trabajo en equipo y tolerancia.

Capacitar al personal que interactúa directamente con los adolescentes para que de manera conjunta trabajen sobre aspectos de asertividad, resolución de conflictos, resiliencia y control de emociones los cuales deben ser aplicados durante todo el proceso de rehabilitación.

Realizar programas orientados a la comprensión del significado de la libertad y el desarrollo de la importancia de ser únicos, a fin de influir en sus actitudes de adaptación de sí mismos y en el nivel de tolerancia.

Desarrollar nuevas investigaciones de tipo correlativo, describiendo los resultados generales de cada una de las variables, tales como resiliencia, habilidades para la vida, estilos de crianza, autoestima, etc.; con el propósito de establecer relaciones y/o comparaciones aportando nuevas alternativas de solución.

### Referencias bibliográficas

- Acosta, S. (2017). *“Resiliencia y agresividad en adolescentes de instituciones educativas públicas en el distrito de Independencia, 2017”* (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo, Lima). Recuperado en: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11232/Acosta\\_SKJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11232/Acosta_SKJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alarcón, S. (2016). *“Estilos parentales y conductas agresivas en estudiantes adolescentes del distrito de Carabaylo”* (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo, Lima). Recuperado en: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/1099/Alarc%C3%B3n\\_TSR.pdf?sequence=1](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/1099/Alarc%C3%B3n_TSR.pdf?sequence=1)
- Andreu, J., Peña, M., & Graña, J. (2002). Adaptación psicométrica de la versión española del Cuestionario de Agresión. *Psicothema*, 14(2), 476-482. Recuperado en: <http://www.psicothema.com/pdf/751.pdf>
- Behrman, R., Kligman, R., & Henson, H. (2006). *Tratado de pediatría*. España: Elsevier. Recuperado en: [https://books.google.com.pe/books?id=6a\\_ILbxRKwkC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=6a_ILbxRKwkC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false)
- Blanchard, M., & Muzás, E. (2007). *Acoso escolar, desarrollo y elaboración de herramientas de trabajo, materiales 12-16 para educación secundaria*. Madrid: Narcea ediciones. Recuperado en: [https://books.google.com.pe/books?id=ohTiUXA8fsC&printsec=frontcover&dq=acoso+escolar&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjJza64gMHNAhUDmR4KHW7vC\\_AQ6AEIHzAB#v=onepage&q=acoso%20escolar&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=ohTiUXA8fsC&printsec=frontcover&dq=acoso+escolar&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjJza64gMHNAhUDmR4KHW7vC_AQ6AEIHzAB#v=onepage&q=acoso%20escolar&f=false)
- Brando, M., Valera, A., & Zarate, Y. (2008). Estilos de apego y agresividad en adolescentes. *Revista Segunda Época*, 27(1), 16-42. Recuperado en: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/repsi/v27n1/v27n1a03.pdf>
- Carrasco, M., & Gonzáles, J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Revista Acción Psicológica*, 2(4), 7-38. Recuperado en: <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/viewFile/478/417>

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. (2017). I encuesta nacional de consumo de drogas en adolescentes infractores del Poder Judicial., 2(5), 56-76. Recuperado en: <https://www.devida.com.pe/article/view/5662>

Domínguez, P. (2014). *El arte como constructor de la paz social*. Huelva: Manuel Sirot. Recuperado en: <https://books.google.com.pe/books?id=-Vc6DAAAQBAJ&pg=PA204&dq=agresividad+en+delincuentes&hl=es&sa=X&ved=0ahUK Ewjy6bvJj6XNAhXDSyYKHVZPCkwQ6AEIKDAD#v=onepage&q=agresividad%20en%20delincuentes&f=false>

Ellis, A & Chip, R. (2013). *Controle su ira antes de que ella le controle a usted cómo determinar las emociones destructivas*. Estados Unidos: Paidós. Recuperado en: <https://books.google.com.pe/books?id=pQUJAgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Ira&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiZroP1h8HNAhXMKB4KHdIoApwQ6AEIKzAD#v=onepage&q=Ira&f=false>

Fernández, S., Fernández, D., & Silveria, F. (2012). Funcionamiento diferencial de conductas agresivas em jovens infratores e 34 universitarios agresivos. *Estudies and Research in Psychology*, 12(1), 356-36. Recuperado en: <http://www.e-publicacoes.uerj.br/ojs/index.php/revispsi/article/view/8310/6091>

Gallerreta, R., Corcuera, J., Figallo, D., Vázquez, C., & Cailloma, G. (2013). Criminalidad y violencia juvenil en el Perú, exploración en el contexto y orígenes del comportamiento trasgresor entre jóvenes. Lima: Secretaría Nacional de la Juventud. Recuperado en: <http://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2013/12/libro-criminalidad-y-violencia-juvenil.-SENAJU.pdf>

Martines, A y Moncada, O. (2012). Relación entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula en los estudiantes de cuarto grado de educación primaria. (Tesis de magister, Universidad Cesar vallejo, Chiclayo). Recuperado en: <https://es.scribd.com/doc/115661896>

Matalinares, M., Yaringaño, J., Uceda, J., Fernández, E., Huari, Y., Campos, A., & Villavicencio, C. (2012). Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry. *Revista IIPSI*, 15 (3), 147 – 161. Recuperado en: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/Investigacion\\_Psicologia/v15\\_n1/pdf/a9v15n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/Investigacion_Psicologia/v15_n1/pdf/a9v15n1.pdf)

- Mejía, R. (2013). *Qué es una familia disfuncional*. Recuperado de:  
<http://www.saludymedicinas.com.mx/centros-de-salud/salud-mental/articulos-relacionados/que-esuna-familia-disfuncional.html>.
- Mingote, C., & Requena, M. (2013). *Impulsividad y agresividad en adolescentes, contextos, raíces y experiencia*. Madrid: Ediciones Días Santos. Recuperado en:  
[https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=PmYfHk6ps4MC&oi=fnd&pg=PA3&dq=Mingote,+Y.,+Requena,+M.,+\(2013\).+Impulsividad+y+agresividad+en+adolescentes&ots=hVORH8w5D2&sig=QWRIXPX5ds0GrfUKO6h45WckBW4#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=PmYfHk6ps4MC&oi=fnd&pg=PA3&dq=Mingote,+Y.,+Requena,+M.,+(2013).+Impulsividad+y+agresividad+en+adolescentes&ots=hVORH8w5D2&sig=QWRIXPX5ds0GrfUKO6h45WckBW4#v=onepage&q&f=false)
- Moiser, G. (1991). *La agresión*. México: Lito Arte. Recuperado en  
[https://books.google.com.pe/books?id=nad\\_12jEbaQC&printsec=frontcover&dq=la+agresi%C3%B3n+moiser&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi3voqdvMjNAhVE4iYKHYfPCxoQ6AEIjAB#v=onepage&q=la%20agresi%C3%B3n%20moiser&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=nad_12jEbaQC&printsec=frontcover&dq=la+agresi%C3%B3n+moiser&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi3voqdvMjNAhVE4iYKHYfPCxoQ6AEIjAB#v=onepage&q=la%20agresi%C3%B3n%20moiser&f=false)
- Molares, H. (2015). *Agresividad y resiliencia en adolescentes infractores, Pimentel - 2015*. (Tesis de maestría, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo). Recuperado en  
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/178/MORALES%20HUAMAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Molares, F. (2007). *El efecto de la impulsividad sobre la agresividad y sus consecuencias en el rendimiento de los adolescentes*. (Tesis de licenciatura, Universitat Rovira i Virgili, Barcelona). Recuperado en <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8962/2Tesi.pdf?sequence=2>Otras
- Observatorio Nacional de Política Criminal (2017). Adolescente infractores., 2(6), 12-14. Recuperado en:  
<https://indaga.minjus.gob.pe/sites/default/files/BOLETIN%20N6%20Adolescentes%20Infractores%202017.pdf>
- Ocaña, L. & Rodríguez, L. (2011). *Desarrollo socioafectivo*. Madrid: Paraninfo. Recuperado en:  
<https://books.google.com.pe/books?id=PzONiaMNpoC&pg=PA24&dq=agresividad+f%C3%ADsica&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj6ve2i7fNAhUD4iYKHRgeA0wQ6AEISDAI#v=onepage&q=agresividad%20f%C3%ADsica&f=false>

- Prada, A & Atoche, S. (2009). *Relación entre estrategias de afrontamiento y agresividad en alumnos de 4to y 5to de secundaria de Chiclayo*. (Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Saipán, Chiclayo). Recuperado en: [https://issuu.com/psicologotavara/docs/articulo\\_cientifico-tesis\\_agresivid](https://issuu.com/psicologotavara/docs/articulo_cientifico-tesis_agresivid)
- Quijano, S., y Ríos, M. (2015). *Agresividad en adolescentes de educación secundaria de una institución, La Victoria – Chiclayo-2014*. (Tesis de licenciatura, Universidad católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo). Recuperado en: [http://tesis.usat.edu.pe/jspui/bitstream/123456789/541/1/TL\\_QuijanoSignoriStephanie\\_RiosFernandezMarcela.pdf](http://tesis.usat.edu.pe/jspui/bitstream/123456789/541/1/TL_QuijanoSignoriStephanie_RiosFernandezMarcela.pdf)
- Rodas, M. (2015), Rasgos de Personalidad y los niveles de agresividad en alumnos de la Escuela Técnico Superior PNP Charcani – Arequipa, (Tesis de Licenciatura, Universidad Católica de Santa María, Arequipa) Recuperado en: <file:///C:/Users/iorland/Desktop/nacional%20agresi/RELACIÓN%20ENTRE%20LOS%20RASGOS%20DE%20PERSONALIDAD%20Y%20NIVELES%20DE%20AGRESIVIDAD%20EN%20ALUMnos%20pnp%202015.pdf>.
- Roncero, D., Andrew, J & Peña, E (2018). Efecto de diferentes patrones de agresión sobre la desadaptación institucional y la reiteración delictiva en menores infractores. *Revista española de investigación criminológica*, 16 (7), 1-24. Recuperado en: <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/159>
- Sánchez, E. (2018). Factores sociofamiliares influyentes en el desarrollo personal y social de los adolescentes infractores del centro juvenil Alfonso Ugarte (Tesis de licenciatura, Universidad nacional de San Agustín, Arequipa). Recuperado en: <http://eprints.ucm.es/17113/1/T34033.pdf>
- Saravia, H. (2016). *Habilidades para la vida y agresión en adolescentes infractores reclusos en un Centro de Rehabilitación de Lima*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Perú, Lima). Recuperado en: <https://es.scribd.com/document/339996895/Tesis-Habilidades-Para-La-Vida-y-Agresion-en-Adolescentes>
- Sarmiento, A., Ghiso, C., Siderakis, M & De Simone, C. (2017). *Adolescentes infractores: Institución de régimen cerrado y consecuencias de la internación prologada*. *Revista Anuario de investigaciones*, 2 (24), 1. Recuperado en:

- Schmitz, J. (2008). Justicia para crecer. Revista sobre Justicia Juvenil Restaurativa publicada por Tierra de hombres y Encuentros Casa de la Juventud, 11(4), 11-14. Recuperado en: [http://www.justiciajuvenilrestaurativa.org/jpc/justicia\\_para\\_crecer\\_11.pdf](http://www.justiciajuvenilrestaurativa.org/jpc/justicia_para_crecer_11.pdf)
- Silva, A. (2004). *Conducta antisocial enfoque psicológico*. México: Editorial Pax. Recuperado en: <https://books.google.com.pe/books?id=EYH05Oy68wC&pg=PA116&dq=agresividad+en+delincuentes&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjy6bvJj6XNAhXDSyYKHVZPCkwQ6AEIHTAB#v=onepage&q=agresividad%20en%20delincuentes&f=false>
- Slachevsky, A., Fuentes, P., Javet, L., & Alegría, P. (2007). *Enfermedad de Alzheimer y otras demencias guía para familiares y cuidadores*. Chile: Lom. Recuperado en: [https://books.google.com.pe/books?id=j22DEMIbxFoC&pg=PA203&dq=enfermedades+de+alzheimer+y+otras+demencias&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwix\\_dz2\\_MDNAhXSsB4KHUZKArS6AEIMTAB#v=onepage&q=enfermedades%20de%20alzheimer%20y%20otras%20demencias&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=j22DEMIbxFoC&pg=PA203&dq=enfermedades+de+alzheimer+y+otras+demencias&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwix_dz2_MDNAhXSsB4KHUZKArS6AEIMTAB#v=onepage&q=enfermedades%20de%20alzheimer%20y%20otras%20demencias&f=false)
- Storr, A. (1970). *La agresividad humana*. Madrid: Alianza editorial.
- Train, A. (2004). *Agresividad en niños y niñas, ayudas, tratamientos, apoyos en la familia y en la escuela*. Madrid: Narcea. Recuperado en: <https://books.google.com.pe/books?id=Kmfjtj1PH1YoC&pg=PA68&dq=agresividad+en+delincuentes&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjy6bvJj6XNAhXDSyYKHVZPCkwQ6AEILjAE#v=onepage&q=g>
- Vilariño, M., Amado, B; & Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. Anuario de Psicología Jurídica, 2(23), 3-5. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315028685007>> ISSN 1133-0740
- Velezmoro, J. (2017). “Funcionalidad familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas - San Juan de Lurigancho. Lima, 2017” (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo, Lima). Recuperado en: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11215/Velezmoro\\_AJS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11215/Velezmoro_AJS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## Apéndice

### Apéndice A: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDA AL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN

**Instituciones** : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico José Quiñones Gonzales – Chiclayo.

**Investigador** : Elida Madaleyny Jibaja Ramos.

**Título:** Agresividad en adolescentes infractores en proceso de reinserción de un Centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico de la Provincia de Chiclayo, septiembre - diciembre del 2016.

**Señor Director y Tutor:** Abg. Adolfo Cachay Sánchez.

A través del presente documento se solicita la participación de adolescentes en proceso de reinserción, menores de 18 años, en la investigación: Agresividad en adolescentes infractores en proceso de reinserción de un Centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico de la Provincia de Chiclayo, septiembre - diciembre del 2016.

#### **Fines del Estudio:**

Este trabajo es desarrollado por un investigador de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Se está realizando este estudio para identificar el nivel de agresividad en adolescentes infractores acogidos en la Institución que dignamente Usted representa.

#### **Procedimientos:**

Si Usted acepta la participación, se pedirá a los adolescentes que respondan preguntas de la encuesta en aproximadamente 15 minutos de duración.

#### **Riesgos:**

No se prevén riesgos por participar en este estudio.

#### **Beneficios:**

Los adolescentes se beneficiarán con los resultados de la evaluación psicológica para determinar el nivel de agresividad. Se les informará de manera personal y confidencial los resultados que se obtengan, también estará presente el Psicólogo de la Institución. Para ello se coordinará dos días sábados por la tarde en la hora de recreación para la entrega de resultados.

Además a Usted se le entregará los resultados generales a manera de informe.

**Costos e incentivos:** Los adolescentes no deberán pagar nada por la participación. Igualmente, no recibirán ningún incentivo económico ni de otra índole.

**Confidencialidad:**

La información que se recoja será confidencial, no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Las respuestas serán codificadas usando un número de identificación que garantiza la confidencialidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participan. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento. El adolescente puede hacer todas las preguntas que desee antes de decidir si desea participar o no, nosotros las responderemos gustosamente. Si, una vez que el adolescente ha aceptado participar, luego se desanima o ya no desea continuar, puede hacerlo sin ninguna preocupación.

**Uso de la información:**

La información será eliminada al finalizar el estudio.

**Derechos del participante:**

La participación es voluntaria. El adolescente tiene el derecho de retirar el consentimiento para la participación en cualquier momento, sin perjuicio alguno. Si Usted tiene alguna duda adicional, por favor enviar su cuestionamiento al correo: [elida.jibaja.ar101@estudiante.usat.edu.pe](mailto:elida.jibaja.ar101@estudiante.usat.edu.pe)

Si Usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que los adolescentes han sido tratados injustamente puede contactar al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, teléfono 606200 anexo1138.

**CONSENTIMIENTO**

Voluntariamente doy consentimiento para que todos los adolescentes menores de 18 años pertenecientes a la Institución que represento, sean parte de este estudio, comprendo en qué consiste la participación, también entiendo que lo adolescentes pueden decidir no participar y retirarse en cualquier momento sin perjuicio alguno.

Director de la Institución

Investigador

---

Nombre: Abg. Adolfo Cachay Sánchez.

DNI:

Fecha:

---

Nombre:

DNI:

Fecha:

## **Apéndice B ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDA A LOS ADOLESCENTES MENORES DE 18 AÑOS**

**Instituciones** : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico José Quiñones Gonzales – Chiclayo.

**Investigador** : Elida Madaleyny Jibaja Ramos.

**Título:** Agresividad en adolescentes infractores en proceso de reinserción de un Centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico de la Provincia de Chiclayo, septiembre - diciembre del 2016.

A través del presente documento se solicita su participación en la investigación: Agresividad en adolescentes infractores en proceso de reinserción de un Centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico de la Provincia de Chiclayo, septiembre - diciembre del 2016.

### **Fines del Estudio:**

Esta investigación es desarrollada por investigadores de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Se está realizando este estudio para identificar el nivel de agresividad en los adolescentes infractores.

### **Procedimientos:**

Si acepta la participación, se pide que responda a las preguntas del cuestionario en aproximadamente 15 minutos de duración.

### **Riesgos:**

No se prevén riesgos por participar en este estudio.

### **Beneficios:**

Se beneficiará con los resultados de la evaluación psicológica para determinar el nivel de agresividad. Se le informará de manera personal y confidencial los resultados que se obtengan, también estará presente el Psicólogo de la Institución. Para ello se coordinará dos días sábados por la tarde en su hora de recreación para la entrega de resultados.

### **Costos e incentivos:**

No deberá pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole.

### **Uso de la información:**

La información será eliminada al finar el estudio.

**Confidencialidad:**

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Las respuestas serán codificadas usando un número de identificación que garantiza la confidencialidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

**Derechos del participante:**

Puede hacer todas las preguntas que desee antes de decidir si desea participar o no; si tiene alguna duda adicional, por favor enviar su cuestionamiento al correo: [elida.jibaja.ar101@estudiante.usat.edu.pe](mailto:elida.jibaja.ar101@estudiante.usat.edu.pe)

**Contacto**

Si tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, teléfono 606200 anexo1138.

**CONSENTIMIENTO**

Voluntariamente doy mi consentimiento para ser parte de este estudio, comprendo en qué consiste la participación en esta investigación, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme en cualquier momento, sin prejuicio alguno.

Participante

Investigador

---

 Nombre:

Nombre: Elida Madaleyny Jibaja Ramos

DNI:

DNI:47780346

Fecha:

Fecha:

## **Apéndice C. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDA A LOS ADOLESCENTES MAYORES DE 18 AÑOS**

**Instituciones** : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico José Quiñones Gonzales – Chiclayo.

**Investigador** : Elida Madaleyny Jibaja Ramos.

**Título:** Agresividad en adolescentes infractores en proceso de reinserción de un Centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico de la Provincia de Chiclayo, septiembre - diciembre del 2016.

A través del presente documento se solicita su participación en la investigación: Agresividad en adolescentes infractores en proceso de reinserción de un Centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico de la Provincia de Chiclayo, septiembre - diciembre del 2016.

### **Fines del Estudio:**

Esta investigación es desarrollada por investigadores de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Se está realizando este estudio para identificar el nivel de agresividad en los adolescentes infractores.

### **Procedimientos:**

Si acepta la participación, se pide que responda a las preguntas del cuestionario en aproximadamente 15 minutos de duración.

### **Riesgos:**

No se prevén riesgos por participar en este estudio.

### **Beneficios:**

Se beneficiará con los resultados de la evaluación psicológica para determinar el nivel de agresividad. Se le informará de manera personal y confidencial los resultados que se obtengan, también estará presente el Psicólogo de la Institución. Para ello se coordinará dos días sábados por la tarde en su hora de recreación para la entrega de resultados.

### **Costos e incentivos:**

No deberá pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole.

### **Uso de la información:**

La información será eliminada al finar el estudio.

**Confidencialidad:**

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Las respuestas serán codificadas usando un número de identificación que garantiza la confidencialidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

**Derechos del participante:**

Puede hacer todas las preguntas que desee antes de decidir si desea participar o no; si tiene alguna duda adicional, por favor enviar su cuestionamiento al correo: [elida.jibaja.ar101@estudiante.usat.edu.pe](mailto:elida.jibaja.ar101@estudiante.usat.edu.pe)

**Contacto**

Si tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, teléfono 606200 anexo1138.

**CONSENTIMIENTO**

Voluntariamente doy mi consentimiento para ser parte de este estudio, comprendo en qué consiste la participación en esta investigación, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme en cualquier momento, sin perjuicio alguno.

Participante

Investigador

---

Nombre:

---

Nombre: Elida Madaleyny Jibaja Ramos

DNI:

DNI:47780346

Fecha:

Fecha:

Nombre.....  
.....  
Código: 00.....

**Apéndice D.** Cuestionario de Agresión AQ de Buss y Perry

CÓDIGO: 00.....

**DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS**

Te presentamos algunas preguntas ligadas a tu entorno, rogando que respondas con mucha sinceridad y rápidamente; cabe resaltar que los datos registrados en esta ficha serán únicamente utilizados para fines de la investigación ya que son de carácter confidencial.

**Cuántos años tienes:** \_\_\_\_\_

**Tiempo de Internamiento en el centro:**

1 mes	6 meses	1 año	Más de 1 año

**Lugar de residencia** (Antes de ingresar al Centro)

Departamento	Provincia	Distrito

**Con quienes vivía antes de estar aquí.** (Subraya la alternativa correcta)

Con ambos padres y hermanos	Solo con hermanos	Con mamá y hermanos	Con papá y hermanos	Solo	Con otros

**Estado civil actual**

Casado (Civil o religioso)	Conviviente	Soltero	Divorciado

**Tienes Hijos**

**Número de hijos:** \_\_\_\_\_

Sí  No

**Consumo de sustancias** (Si responde sí, especificar qué tipo de sustancia)

Sí  No

Cocaína	Marihuana	Tabaco (cigarrillos)	Alcohol	Otras sustancias

**Alguno de tus padres, hermanos o familiares cercanos está recluso (Cárcel o centro de rehabilitación)**

Sí  No

**Grado de estudios en cual se quedó:**

Grados primarios	1er a 3er grado de secundaria	4to a 5to grado de secundaria	Superior universitaria	o

**Cuántos ingresos penitenciarios en un Centro de rehabilitación tienes hasta la fecha.**

Es la primera vez que ingreso a un Centro de Rehabilitación y diagnóstico	Es la segunda vez que ingreso a un Centro de Rehabilitación y diagnóstico

**Cuál fue el tipo de infracción por lo que estas recluso**

Violación	Robo	Hurto	Sicariato	Secuestro	Pandillaje	Narcotráfico	Otros

## CUESTIONARIO DE AGRESIÓN AQ

### INSTRUCCIONES

A continuación se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar marcando un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión. No hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

CF = Completamente falso para mí

BF = Bastante falso para mí

VF= Ni verdadero, ni falso para mí

BV = Bastante verdadero para mí

CV= Completamente verdadero para mí.

*Recuerda que debes contestar cada pregunta con completa seriedad y honestidad. Toda la información recaudada mediante este cuestionario será de carácter confidencial*

	CF	BF	VF	BV	CV
02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos					
01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona					
03. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida					
04. A veces soy bastante envidioso					
05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona					
06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente					
07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo					
08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente					
09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también					
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos					
11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar					

12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades					
13. Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal					
14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos					
15. Soy una persona apacible					
16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas					
	<b>CF</b>	<b>BF</b>	<b>VF</b>	<b>BV</b>	<b>CV</b>
17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago					
18. Mis amigos dicen que discuto mucho					
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva					
20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas					
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos					
22. Algunas veces pierdo el control sin razón					
23. Desconfío de desconocidos demasiado amigables					
24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona					
25. Tengo dificultades para controlar mi genio					
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas					
27. He amenazado a gente que conozco					
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán					
29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas					